



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00251384- -UNC-ME#FCE

6ª Ord.

VISTO:

La propuesta elevada por la Secretaría de Asuntos Académicos referida a la integración del Comité Evaluador correspondiente al Área Tecnologías de Información;

Y CONSIDERANDO:

Que la presentación incluye los Currículum Vitae de los/as docentes propuestos/as para desempeñarse en tales funciones;

Que la propuesta satisface los requisitos establecidos en la Ordenanza HCS Nº 06/2008 (TO), Ordenanza HCD Nº 466 y Resolución HCD Nº 1/2009;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera virtual el día 02 de mayo del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Proponer al Honorable Consejo Superior la designación de los/as siguientes integrantes del Comité Evaluador correspondiente al Área Tecnologías de Información:

Titulares	Suplentes 1	Suplentes 2
Dr. Ricardo Justo Castello (FCE-UNC)	Dra. Leticia Eva Tolosa (FCE-UNC)	Cr. Daniel Bollo (FCE-UNC)
Dra. María Inés Stímolo (FCE-UNC)	Cr. Eduardo Luis García (UNSur)	Ing. Benito Alberto Cleres (UNER)
Mgtr. Martha Beatriz Medina de Gillieri (UNSalta)	Mgtr. Roberto Alfredo José Gillieri (UNSalta)	Dra. Marina Zanfardini (UN Comahue)
Dr. Omar Eduardo Ortiz (UNC)	Dra. Alicia Inés Pina (UNC)	Dra. Ana María Armesto (UNC)

Srta. Victoria Ruiz Rueda
(integrante alumna)

Srta. Julieta Benedetti
(integrante alumna)

Srta. María Florencia Lucas Borau
(integrante alumna)

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A NUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS